

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
"GAMINESS S. A."
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 11h00, se reúnen los únicos y universales accionistas de la compañía Gaminess S. A., la compañía Inmobiliaria Santa Caterina de Sena Cía Ltda. y el Sr. Paul Schneewind Tosi, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se constituye en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
- 4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
- 5.- Designación de Comisario
- 6.- Varios

Dirige la sesión la Sra. Erika Schneewind Gerente de la Inmobiliaria Santa Caterina de Sena y actúa como secretario Paul Schneewind Gerente General de Gaminess S.A.

Iniciando con el orden del día, el Sr. Gerente General procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado. Se pasa al punto dos Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015, de los estados financieros se explica que la compañía no ha reportado ninguna actividad durante el ejercicio económico 2015 en consecuencia resultado acumulado se ha mantenido, se da por aprobado los estados financieros y se omite el siguiente punto que trata sobre el destino de las utilidades. Se procede con el Informe de Comisaria presentado por la Ing. Monserrat Chaca el que luego de su lectura es aprobado.

En el quinto punto del orden del día se nombra nuevamente como comisaria a la Ing. Monserrat Chaca, la junta resuelve delegar al Gerente General la fijación de honorarios del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 11h45.



ACCIONISTA-PRESIDENTE



ACCIONISTA-SECRETARIO